

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 253

PERIODO LEGISLATIVO 19 2000

EXTRACTO

BLOQUE AFINZA

Proy. de Resolución

*SOLICITANDO DE PEF, INFORMES RES. A LOS INGENIEROS
MAJ PRISE y MODYMEJ -*

Entró en la Sesión de: 29.6.00

R | E

Girado a Comisión Nº _____

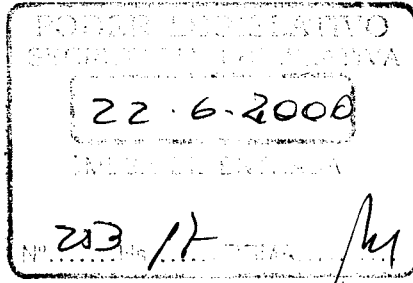
Orden del día Nº _____

Asunto N° 253/00 s/r



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE ALIANZA



FUNDAMENTOS

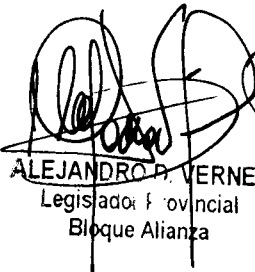
Sr. Presidente:

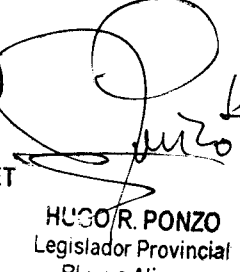
No escapa a su criterio la importancia que tienen en los establecimientos de distintos niveles educativos la ejecución de los programas nacionales denominados PRISE y PRODYMES.

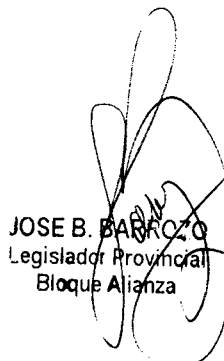
A través de ambos programas desde el Estado Nacional se han financiado acciones vinculadas al equipamiento, mejoramiento de instalaciones y capacitación docente, a través de las Unidades Ejecutoras Provinciales.

Resulta de interés para éste bloque político conocer el destino de los fondos, definición de prioridades y logros obtenidos a nivel provincial, ya que si bien se trata de recursos provenientes de Nación, es responsabilidad del Estado Provincial garantizar que éstos sean utilizados adecuadamente.

Por lo expresado, es que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en el presente proyecto de resolución.


ALEJANDRO P. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza


HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


JOSE B. BARCOZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur


BLOQUE ALIANZA

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

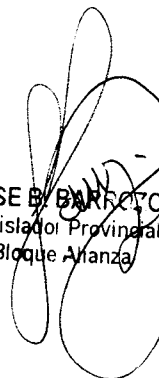
Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe a ésta Cámara Legislativa:

- a) Acciones desarrolladas en la Provincia desde la firma del acta acuerdo de implementación de los Programas PRISE y PRODYMES.
- b) Copia del acta acuerdo suscripto con Nación.
- c) Equipamiento entregado, Obras de adecuación Edilicia realizadas y acciones de fortalecimiento pedagógico y capacitación docente.
- d) Fechas en las que se realizaron las acciones detalladas en el inciso b)
- e) Responsables de la ejecución en los distintos periodos desde la firma del acta acuerdo.
- f) Informes de monitoreos presentados respecto de la Ejecución de los programas.
- g) Observaciones realizadas por entes provinciales, nacionales o internacionales.
- h) Líneas de acción previstas para el año 2000. Objetivos. Estrategias.
- i) Si es cierto que se inició una Investigación Sumaria sobre presuntas irregularidades en la entrega de equipamiento ordenada por Resolución M.E. y C. N° 264/00.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza


HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


JOSE B. BARRETO
Legislador Provincial
Bloque Alianza


MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza

Des. Ord., 29/06/00



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE ALIANZA

As 253/00

DE LA PROVINCIA

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara Legislativa:

- Acciones desarrolladas en la Provincia desde la firma del Acta Acuerdo de implementación de los Programas PRISE y PRODYMES;
- Copia del acta acuerdo suscrito con Nación;
- Equipamiento entregado, Obras de adecuación edilicia realizadas y acciones de fortalecimiento pedagógico y capacitación docente;
- Fechas en las que se realizaron las acciones detalladas en el ~~anexo 1~~ punto 2;
- Responsables de la ejecución en los distintos periodos desde la firma del acta acuerdo;
- Informes de monitoreos presentados respecto de la Ejecución de los programas;
- Observaciones realizadas por entes provinciales, nacionales o internacionales;
- Líneas de acción previstas para el año 2000, Objetivos, Estrategias;
- Si es cierto que se inició una investigación sumaria sobre presuntas irregularidades en la entrega de equipamiento ordenada por Resolución M.E. y C. N° 264/00.

Educación y cultura

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

ALEJANDRO DI VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

JOSE B. BARROJO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y, LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS

A Sci
27/06/00